

## RESPUESTA A LA COMISION DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF: DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO GRUPO POLÍTICO: AMBIENTE Y PARQUES Y JARDINES.

ADELANTE ANDALUCIA

Fecha:

Nº. Orden día:

PREGUNTAS: agua potable llenado de fuentes

## RESPUESTA:

En relación a la pregunta formulada por el Grupo Municipal de Adelante Andalucía acerca del agua potable en el llenado de fuentes, quien suscribe informa lo siguiente:

¿Se está usando actualmente agua potable para llenar fuentes ornamentales en parques y jardines?

"Con carácter general en los jardines o parques de medios propios no se usa el agua potable para el llenado de fuentes ornamentales, salvo la excepción de aquellas fuentes ubicadas en los jardines de Murillo."

> En Sevilla, a la fecha que figura a pie de firma. EL DELEGADO DE PARQUES Y JARDINES

> > D. José Luis David Guevara García.

Código Seguro De Verificación:	iDAGNE7EDNJxGAyb4olRFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	03/02/2020 13:42:48
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iDAGNE7EDNJxGAyb4olRFw==		

